

# PROGRAMA PATRIMONIO CULTURAL Y ESCUELAS TALLER: ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN CULTURAL ESPAÑOLA EN AMÉRICA LATINA Y SUS CENTROS HISTÓRICOS

MIRIAM MENCHERO SÁNCHEZ

Universidad Nebrija  
mmenchero@nebrija.es

JERÓNIMO RÍOS SIERRA

Universidad Complutense de Madrid  
jeronimo.rios@ucm.es

**RESUMEN:** El patrimonio cultural de los centros históricos de América Latina ha sido intervenido por la cooperación internacional, en tal medida que ésta ha sido considerada como un actor técnico y financiero fundamental. De entre todos los organismos donantes, la cooperación española destaca con su programa de Patrimonio Cultural y Escuelas Taller, que durante casi 40 años ha invertido a través de sus tres principales líneas de actuación en la rehabilitación del patrimonio cultural urbano de numerosos centros coloniales. De este modo, el principal objetivo de este artículo reside en realizar un análisis académico de estas acciones, así como de sus alcances, por medio de la revisión de fuentes secundarias, entrevistas a actores primarios y la observación directa de diferentes intervenciones en siete centros históricos pertenecientes a Colombia, Ecuador y Perú. Se pretende así reflexionar sobre el impacto y la utilidad socioeconómica de este tipo de acciones patrimoniales.

**PALABRAS CLAVE:** AECID – Patrimonio Cultural – América Latina – Centros Históricos – Cooperación Internacional

---

*Miriam Menchero Sánchez es doctora en Turismo con sobresaliente Cum Laude por la Universidad Rey Juan Carlos, con su tesis Centros Históricos, cooperación internacional y turismo: Programa de Patrimonio Cultural y Escuelas Taller en la región andina. Tiene además máster oficial en Gestión del Patrimonio Cultural (UNIZAR) y Ciencias Históricas (URJC). Su línea de investigación se centra en la relación del turismo con el Patrimonio Cultural y la cooperación internacional en el ámbito cultural.*

*Jerónimo Ríos Sierra es doctor en Ciencias Políticas con premio extraordinario de doctorado de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor de distintas universidades de Colombia, España y Canadá, además de ser asesor de la Organización de Estados Iberoamericanos en Colombia durante el proceso de diálogo e implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP. Sus principales líneas de investigación son la violencia política y las insurgencias en América Latina –con especial atención a los casos de Colombia y Perú– y también investiga la geopolítica crítica y los discursos en torno a la violencia y la seguridad en el continente latinoamericano.*

## CULTURAL HERITAGE PROGRAM AND WORKSHOP SCHOOLS: ANALYSIS OF SPANISH CULTURAL COOPERATION IN LATIN AMERICA AND ITS HISTORICAL CENTERS

**ABSTRACT:** The cultural heritage of the historical centres of Latin America has been a subject for international cooperation, to the extent that it has been considered as a fundamental technical and financial actor. Among the donor agencies, Spanish cooperation stands out with its Cultural Heritage and Workshop School program, which for almost 40 years, has invested through its three main lines of action in the rehabilitation of the urban cultural heritage of numerous colonial centres. Thus, the main objective of this article is to analyse these actions academically, as well as their scope, through the review of secondary sources, interviews with primary actors and the direct observation of different interventions in seven historical centres belonging to Colombia, Ecuador and Peru. All the above, with the intention of reflecting on the impact and socio-economic utility of this type of equity actions.

**KEY WORDS:** AECID – Cultural Heritage – Latin America – Historic Centres – International Cooperation

### INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional en patrimonio cultural puede impactar en el desarrollo urbano de los centros latinoamericanos y, en especial, en lo que tiene que ver con la valoración de los inmuebles que han sido recuperados por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID). El siguiente trabajo pone su atención en analizar dos instrumentos clave como son el Programa Patrimonio Cultural y las Escuelas Taller. El Programa Patrimonio Cultural, que a su vez es el culmen de la relación patrimonial de España con América Latina, fue incluido en la cooperación española en 1984 y se encuentra vigente en la actualidad, habiendo desarrollado una gran aportación a los centros históricos iberoamericanos. Hay que destacar que estos centros históricos iberoamericanos se entienden espacios urbanos que mayormente fueron fundados en el periodo colonial, de manera tal que su legado histórico imbrica un importante patrimonio cultural material, tanto religioso como civil.

En cualquier caso, esta huella patrimonial se ha desarrollado en América Latina bajo unos escenarios de urbanización e industrialización que, desde finales del siglo XIX, han alimentado efectos y dinámicas sociales, económicas y culturales traducidas en destrucción y degradación de los centros históricos coloniales de la región. Frente a esta situación, distintas corrientes, movimientos y normativas han optado por proteger y reconocer estos centros, confiriendo a la cooperación en patrimonio cultural una importancia nuclear.

A tal efecto, conviene destacar que un tercio de los bienes culturales reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad son latinoamericanos<sup>1</sup> y, específicamente, se corresponden con enclaves urbanos en los que la declaratoria ha sido concedida por disponer de importantes testimonios materiales de impronta colonial. Así, desde las primeras misiones de mediados del pasado siglo XX por parte de dicha UNESCO, y también de algunas embajadas concretas, es que los centros históricos latinoamericanos se han erigido como receptores particulares de cooperación y financiación internacional, ya sea, pública, privada, multilateral, bilateral o financiera.

Del lado español hay que destacar, en especial, el Programa Patrimonio Cultural y las Escuelas Taller. Estos surgen inspirados en las primeras relaciones exteriores de España hacia la región, a mediados del siglo pasado, si bien se sistematizan bajo el Gobierno socialista de Felipe González, experimentando un punto de inflexión y un crecimiento exponencial con motivo de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, en 1992. Este programa de Patrimonio Cultural igualmente se ha convertido, con el paso de los años, en uno de los más representativos de la cooperación española, habiendo experimentado diferentes adaptaciones y revisiones durante sus más de tres décadas de vigencia. Sin embargo, siguen manteniéndose como líneas básicas de actuación, acciones vinculadas con el patrimonio cultural inmueble, hasta el punto de haberse desarrollado más de 30 planes de revitalización de centros históricos y 300 intervenciones que son sustancialmente importantes en Centroamérica y la región andina.

En lo que se refiere a las Escuelas Taller, como segundo componente a analizar en estas páginas, éstas fueron inspiradas en la experiencia española que el arquitecto José María Pérez González, “Peridis”, impulsó en España en la década de los ochenta, cuando se identifican colectivos en riesgo de exclusión social y se les convierte en destinatarios de diferentes programas de formación teórica y práctica para el aprendizaje de oficios artesanales relacionados con el patrimonio cultural. Desde esta premisa, en América Latina se han desarrollado una treintena de escuelas, en su mayoría ubicadas en los centros históricos coloniales.

Sobre la base de lo anterior, el objetivo fundamental de este trabajo es analizar la evolución y desarrollo que han tenido estos programas de cooperación cultural en los centros históricos coloniales latinoamericanos. Ello se realiza atendiendo tanto a las líneas de acción como al impacto y alcance de sus intervenciones. A tal efecto, se realizó una labor de revisión de toda la documentación de la que dispone la AECID, y se visitaron *in situ* varios centros colonia-

---

<sup>1</sup> Miriam MENCHERO, *Centros Históricos, Cooperación Internacional y Turismo: Programa Patrimonio Cultural y Escuelas Taller para la región andina*, Madrid: URJC, 2019, p. 18.

les de Colombia, Perú y Ecuador, en donde la cooperación cultural española representa un papel indisociable de la recuperación de los centros históricos coloniales y la promoción, resultado de lo anterior, de cuestiones tales como el desarrollo social y económico. Igualmente, se recogen fragmentos de entrevistas en profundidad realizadas a personalidades destacadas del programa, como Araceli Sánchez, directora adjunta del departamento de Cooperación y Promoción Cultural de la AECID; Miguel del Mazo, responsable de la unidad de apoyo del Programa de Escuela Taller; o el testimonio anonimizado de uno de los responsables de la AECID para la región andina. Todas ellas tuvieron una duración de entre 60 y 120 minutos, se realizaron entre junio de 2017 y junio de 2018, y en ellas se aborda la importancia del programa de cooperación cultural español en aras de recuperar los centros históricos de la región.

Así, a partir de todo lo anterior, se propone un trabajo cuya principal aportación es la de intentar visibilizar de qué forma la cooperación internacional de impronta cultural puede coadyuvar procesos de desarrollo socioeconómico a través de intervenciones en centros y enclaves históricos como los señalados. Algo que pone de manifiesto la relevancia e interés de la cooperación internacional y amplía los horizontes de la puesta en valor del patrimonio cultural dentro de la cooperación cultural.

## LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN PATRIMONIO CULTURAL Y LOS CENTROS HISTÓRICOS

La cooperación internacional es uno de los instrumentos técnicos y financieros que más han intervenido en el patrimonio cultural de los centros históricos latinoamericanos, erigiéndose en un actor patrimonial *per se*<sup>2</sup>. Si bien es cierto que la cooperación internacional surge inicialmente con un propósito mayormente económico y tecnológico<sup>3</sup>, sus ámbitos de acción han ido cambiando, a medida que se han integrado otras nociones de desarrollo<sup>4</sup>. De hecho, es en este escenario en donde tanto los Estados como los organismos internacionales comienzan a identificar la cultura como un campo de interés para la cooperación<sup>5</sup>.

2 Fernando CARRIÓN, *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO, 2007, p. 20. Salvador GARCÍA ESPINOSA, "Centros históricos, procesos urbanos y planeación urbana", *Quivera* 10:2, (2008), p. 77-87.

3 Manuel GÓMEZ y José Antonio SANAHUJA. *El sistema internacional de cooperación al desarrollo*, Madrid: CIDEAL, 1999, p. 17. José Ángel SOTILLO, *Sistema de cooperación para el desarrollo*, Madrid: Catarata, 2011, p. 23.

4 Alejandra BONI, "El Sistema de la cooperación internacional al desarrollo. Evolución histórica y retos actuales" en C. CALABUIG y M. DE LOS LLANOS (coord.), *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*, Valencia: Editorial Universitat Politècnica de Valencia, 2010, p. 7-52.

5 Marta NIN I CAMPS, *Cooperación cultural al desarrollo*, Barcelona: Fundación Casa América Catalunya, 2007, p. 14.

Por ejemplo, con motivo de la Declaración de los Principios de Cooperación Cultural Internacional de 1966 se define por primera vez lo que representa la cooperación cultural. Ésta es comprendida en su artículo tercero como aquella que “incluye todas las actividades intelectuales en los campos de la educación, la ciencia y la cultura”<sup>6</sup>. En cualquier caso, dicha Declaración ha de entenderse posterior a otras muchas iniciativas que, con anterioridad, se habían desarrollado en el campo del patrimonio cultural. Así, la cooperación cultural ya está presente en el primer capítulo de una Carta de Atenas de 1931, en donde las tareas de conservación patrimonial mundial son interpretadas como un ámbito de interés para los Estados y, por tanto, ésta en ellos su deber de prestar asistencia<sup>7</sup>.

Igualmente, entre 1950 y 1970, la colaboración en materia cultural gana enteros, cuando se llevan a cabo algunos de los proyectos internacionales más emblemáticos, como el protagonizado por la UNESCO en 1959 para evitar que varios templos egipcios quedasen sumergidos con motivo de la construcción de la presa de Asuán. Con posterioridad, este tipo de ayuda se replicará en Venecia y Florencia, resultado de las inundaciones de 1966, además de en la labor de restauración del templo de Borobudur en Indonesia, en 1970<sup>8</sup>. En lo que respecta a América Latina, un punto de partida de la cooperación cultural de estas características se encuentra tras el terremoto de Cuzco de 1950, cuando quedan destruidos numerosos edificios que demandan una nueva forma de intervención y financiación para los centros históricos regionales, convirtiendo a la cooperación internacional es un instrumento fundamental<sup>9</sup>.

Y es que, para la UNESCO, este conjunto de acciones de solidaridad internacional son el origen práctico de lo que podría considerarse el Patrimonio Mundial. Es más, la cooperación internacional en patrimonio cultural, más allá de los principios establecidos por UNESCO en 1966, tendrá como punto de inflexión la Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural del año 1972. De este modo, en su capítulo primero, se reconoce la necesidad no de un componente de solidaridad internacional sino, más bien, un instrumento sistematizado de cooperación técnica y financiera. A tal efecto, se propone

---

6 UNESCO, *Declaración de los principios de Cooperación Cultural Internacional*, París: UNESCO, 1966.

7 M.R. SUÁREZ-INCLÁN, “Reflexiones finales: Valoración del seminario y perspectivas de solidaridad. Consideraciones específicas sobre la rentabilidad de las inversiones en conservación y restauración del patrimonio y el turismo cultura” [En línea], *Seminario Internacional de Ciudades Históricas Iberoamericanas* (2001), [http://www.esicomos.org/Nueva\\_carpeta/libroTOLEDO/44\\_reflexionesfinales.htm](http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/libroTOLEDO/44_reflexionesfinales.htm) [13 de noviembre de 2019]. Ignacio GONZÁLEZ-VARAS, *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid: Cátedra, 1999, p. 31.

8 Sylvio MUNTAL, *Metas alcanzadas y sobrepasadas. Conservación y Manejo del Patrimonio Cultural, Urbano y Natural-Ambiental. América Latina y el Caribe*, Lima: PNUD - UNESCO, 1995, p. 19.

9 Fernando CARRIÓN, *Financiamiento de los centros...*, *op. cit.*, p. 9.

crear un sistema de cooperación internacional para la conservación e identificación del patrimonio de los Estados miembros, conocido como Fondo de Patrimonio Mundial<sup>10</sup>.

Por otro lado, en la Declaración de Nairobi de 1972 también se dedican varios artículos a la cooperación internacional sobre centros históricos, insistiendo en la importancia del intercambio de conocimiento técnico y científico a través de la creación de mecanismos de movilidad tales como grupos de trabajo, becas o proyectos multilaterales de impronta patrimonial<sup>11</sup>. Particularmente en el escenario latinoamericano conviene citar las Normas de Quito, un poco anteriores, de 1967, en donde ya se recoge de manera concreta la necesidad de una cooperación de impronta interamericana que comprometa recursos para el proceso de conservación del patrimonio cultural a través tanto de servicios técnicos e instrumentos financieros. En este mismo sentido redundará la Convención de San Salvador de 1976.

Estas normativas van a tener una relevancia significativa en la financiación de los centros históricos a través de la cooperación internacional. Algo que, en cualquier caso, ha ido en paralelo a un proceso de ampliación y evolución del concepto mismo de patrimonio cultural, lo que ha permitido el desarrollo de diferentes ámbitos de acción tanto de las agencias gubernamentales como internacionales de cooperación<sup>12</sup>. Es más, es desde los años ochenta del pasado siglo XX que los bancos de desarrollo y los primeros convenios bilaterales muestran cómo el patrimonio cultural resulta una herramienta para promover el desarrollo y fortalecer la cohesión social<sup>13</sup>.

Sea como fuere, son muchos los autores que enfatizan que las posibilidades de la cooperación cultural aún no han sido explotadas<sup>14</sup>. Más si cabe, cuando el patrimonio cultural apenas representa el 10% del total de la cooperación cultural que, a su vez, supone entre el 0,35% y el 0,75% del total de cooperación internacional en el mundo<sup>15</sup>. Una realidad, no obstante, que apenas ha de entenderse como aproximación, pues existen importantes vacíos en las fuentes

---

10 UNESCO, *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, París: UNESCO, 1972.

11 UNESCO, *Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su función en la Vida Contemporánea*, Nairobi: UNESCO, 1976.

12 Sylvio MUNTAL, "Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe. Algunas consideraciones", [en línea], *II Encuentro sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos*, La Habana, septiembre de 2003. <http://www.heritageanddevelopment.org/files/article01.pdf>. Margarita GUTMAN, "Del monumento aislado a la multidimensionalidad" en Fernando CARRIÓN, (ed.). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, Quito: FLACSO, 2001, p. 95-106.

13 *Ibidem*.

14 Salvador GARCÍA ESPINOSA, "Centros históricos, procesos...", *op. cit.*, p. 42.

15 José Antonio ALONSO *et al.*, *La cooperación cultural española: más allá de la cooperación exterior, la realidad de la ayuda*, Barcelona: Intermón Oxfam, 2004, p. 29.

que contabilizan este tipo de cooperación<sup>16</sup>. Lo anterior, en parte, también por la propia transversalidad del patrimonio cultural, que convierte a este tipo de acciones en un ámbito disperso y difícilmente cuantificable. Los centros históricos y su patrimonio se incluyen en muchas ocasiones como parte de otros debates urbanos –globalización, desigualdad, desempleo, exclusión social, deterioro ambiental– y otros instrumentos de cooperación técnica, tecnológica y financiera, aparte de intervenciones innumerables de instituciones y organismos públicos gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones e, incluso, entidades privadas.

## LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN LOS CENTROS HISTÓRICOS LATINOAMERICANOS Y SU PATRIMONIO

El papel protagonista de España en la cooperación internacional, especialmente con América Latina, gana enteros a partir de la década de los ochenta, en aras de reforzar la relación histórica –extensible también al Magreb y Filipinas<sup>17</sup>–. Es por lo anterior que, en 1988, se crea la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), rebautizada desde 2007 como Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y que forma parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC), con el fin de servir como “instrumento de fomento, gestión y ejecución de la política española de la cooperación internacional” (RD 1403, 2007).

Desde sus inicios, la AECID ha tratado de reivindicar el acervo de *iberoamericanidad*, a partir de reconocer una identidad singular compartida. Así, su nacimiento se inscribe en un momento particular en el que la región latinoamericana atraviesa un momento difícil, traducido en endeudamiento público, pobreza y escasa cohesión social<sup>18</sup>. De esta manera, la proyección de la AECID cobra sentido desde una doble premisa: i) la consolidación y proyección de la democracia española, y ii) la creación de un espacio de mayor confianza y desarrollo en clave iberoamericana<sup>19</sup>.

En cualquier caso, la AECID no hace sino dar un salto cualitativo a una labor incipiente que se remonta a la creación del Instituto de Cultura Hispánica (ICH), en el año 1945, cuando se fusionan el Consejo de Hispanidad y el Instituto Cultural Iberoamericano. Desde un primer momento, este ICH

16 Marta NIN I CAMPS, *Cooperación cultural...*, *op. cit.*, p. 18.

17 Damián MORAGUES, *Turismo, cultura y desarrollo*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2006, p. 14. AECID, *25 años cooperando con América Latina y el Caribe. vol. I. Conclusiones Encuentros*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2015, p. 19.

18 CEPAL, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 1990*. Santiago: Naciones Unidas, 1991, p. 28.

19 AECID, *25 años cooperando con América...*, *op. cit.*, 2015, p. 24.

establece una política cuya prioridad eran las relaciones culturales con América Latina, aunque desde una visión paternalista y mayormente centrada en becas de estudio y producción bibliográfica<sup>20</sup>.

Ya en 1977, el ICH se reformula en el Centro Iberoamericano de Cooperación (RD 2305, 1977), el cual nuevamente es rebautizado en 1979 como Instituto de Cooperación Iberoamericana (RD 2411, 1979). Tras esta transformación se intenta redefinir la acción exterior española, dejando de lado los planteamientos propios de la dictadura, aunque manteniendo la idea de “cultura hispánica”. Lo anterior, a través de otras acciones como el intercambio de conocimiento, las exposiciones artísticas e, incluso, el viaje de autoridades españolas a la región, lo que pone de manifiesto la nueva importancia que pasa a cobrar la diplomacia cultural<sup>21</sup>.

“A partir de los ochenta, ya a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana es donde España se consolida, ya no como receptor de cooperación, sino como donante de cooperación, lo que le permite realizar acciones más fuertes”<sup>22</sup>.

Inicialmente, el ICI se va a organizar sobre la base de cuatro ejes de acción – político, económico, cultural y científico-técnico– y va a impulsar la creación de las que serán las primeras estructuras y sedes de la acción exterior española en suelo latinoamericano: las conocidas como Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC). De esta manera, se comienza a construir un contacto directo de España con la región latinoamericana, lo que permite estrechar la relación entre países, pero también optimizar las acciones de identificación, seguimiento y control de los proyectos<sup>23</sup>. Para 1988, cuando se crea la AECI, ésta surge ya con el respaldo de un trabajo previo llevado a cabo por el ICI, traducido en la rúbrica de 13 convenios técnicos y 11 oficinas técnicas de cooperación con diferentes países latinoamericanos (Tabla 1).

Las relaciones de España con América Latina por parte de la actual AECID, por tanto, atesoran más de tres décadas de trayectoria, lo que ha permitido establecer vínculos de cooperación con 10 países del área mesoamericana y otros tantos del área andina y el Cono Sur, aunque 12 de ellos han sido reconocidos como prioritarios: Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras,

20 Eduardo GONZÁLEZ y Rosa María PARDO, “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975)” en P. PÉREZ y N. TABANERA (coord.), *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid: AIET/OEI, 1993, p. 137-180. Antonio CAÑELLAS, “Las políticas del instituto de cultura hispánica, 1947-1953”. *Historia Actual Online* 33 (2014) p. 77-91.

21 Celestino DELARENAL, *Política exterior de España y relaciones con América Latina: iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*, Madrid: Ediciones AKAL, 2011, p. 33.

22 Entrevista anonimizada a responsable de la AECID, junio de 2017, Quito.

23 AECID, “Oficinas Técnicas de Cooperación”, [En línea] [www.aecid.es](http://www.aecid.es). [12 de noviembre de 2019]



Nicaragua Paraguay, Perú, República Dominicana, Cuba y Colombia –estos dos últimos considerados como países con atención especial—<sup>24</sup>. En todos ellos existen OTC, lo cual representa más de la mitad de las oficinas que España tiene en todo el mundo.

**Tabla 1. Convenios y oficinas en Latinoamérica, AECID**

País	Convenio básico	Oficina en terreno	País	Convenio básico	Oficina en terreno
Argentina	1973	1989	Cuba	1987	1988
Colombia	1979	1988	Chile	---	1989
Costa Rica	1990	1984	Paraguay	1990	1990
Guatemala	1987	1987	Ecuador	1971	1987
Honduras	1981	1987	Perú	1971	1986
México	1997	1989	Venezuela	1993	1989
Nicaragua	1974	1984	Bolivia	1971	1986
Panamá	1983	1987	Uruguay	1974	1986
Dominicana	1973	1987	Haití	1991	1989
Salvador	1987	1987	Brasil	1989	1987

**Fuente:** Elaboración propia a partir de AECID.

Desde la institucionalización de la AECID, todo el carácter cultural de la cooperación española es dirigido desde la Subdirección General de Cooperación Cultural (1988-2000) y después, por parte de la Subdirección General de Relaciones Culturales y Científicas (RD 3424, 2000). En paralelo, y como se apuntaba en el epígrafe anterior, el concepto de cultura también se renueva por medio de nuevos instrumentos y programas como los Centros Culturales en el Exterior (CCE), concebidos para buscar la participación ciudadana en cultura, el fomento de expresiones artísticas y el apoyo a las instituciones políticas y agentes culturales. También destacan los Centros de Formación de la Cooperación Española (CFCE), que operan como unidades especializadas de transferencia, ubicándose únicamente en Latinoamérica, con el objetivo de desarrollar capacidades institucionales a través de la formación, el intercambio

<sup>24</sup> AECID, *P>D Patrimonio para el Desarrollo – Programa de Patrimonio de la Cooperación Española, Nueva Etapa*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2006, p. 37. AECID, *P>D Patrimonio para el Desarrollo: situación a noviembre de 2007*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2007, p. 47.

de conocimientos, la creación de redes y el diálogo intercultural. Finalmente, cabría mencionar el programa ACERCA, para la capacitación y el desarrollo del sector cultural y que, desde 2005, pretende facilitar los procesos formativos de agentes y profesionales de la cultura<sup>25</sup>. Igual sucede con el Programa de Patrimonio y Escuelas Taller, que representa una de las señas de identidad de la cooperación española, y que es considerado como el organismo que más recursos técnicos y financieros ha destinado a la rehabilitación monumental y conservación de los centros históricos latinoamericanos<sup>26</sup>.

## EL PROGRAMA PATRIMONIO CULTURAL Y ESCUELAS TALLER

Como ya se ha señalado, el Programa Patrimonio Cultural, al que se suma con posterioridad el programa de Escuelas Taller, se crea con el propósito de recuperar el patrimonio cultural arquitectónico y/o monumental, sobre todo, de la época colonial, y específicamente latinoamericano<sup>27</sup>.

En cualquier caso, este tipo de acciones son previas a la creación misma de la AECID y resultan impulsadas por el ICI, de modo que confiere cierta autonomía a este tipo de intervención con respecto a otras iniciativas de la cooperación española. Sus más de treinta años de vida le convierten, además, en uno de los programas más longevos, aunque ello no es óbice para que igualmente haya experimentado distintas revisiones, transformaciones e, incluso, adscripciones institucionales. Como se verá, el programa se ha desarrollado a lo largo de cuatro etapas a partir de las cuáles se ha buscado avanzar, desde acciones individuales sobre bienes culturales, hasta la búsqueda de una puesta en valor y una gestión sostenible<sup>28</sup>. Asimismo, las diferentes denominaciones del programa muestran una evolución que, si bien inicia en un énfasis a la restauración del patrimonio material, paulatinamente va cambiando hacia un escenario geográfico y temático mucho más amplio y que integra expresamente la noción de desarrollo. Una cuestión nada baladí, que permite la articulación del programa con los planes directores y la cooperación española.

<sup>25</sup> AECID, *Programa ACERCA*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2013, p. 16.

<sup>26</sup> Fernando CARRIÓN, *Financiamiento de los centros...*, *op. cit.*, p. 12. Sylvio MUNTAL, "Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe: 50 años de trayectoria (1950-1999)" en Fernando CARRIÓN, (ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, Quito: FLACSO, 2001, p. 113-138.

<sup>27</sup> AECL, *Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1999, p. 18.

<sup>28</sup> Amparo GÓMEZ-PALLETE, "El patrimonio como instrumento de desarrollo social. La actuación de la AECID en materia de puesta en valor del patrimonio" en R. GURIDI y F. VELA (coord.), *Proyectar la memoria: criterios y estrategias para la intervención, restauración y gestión del Patrimonio Cultural Iberoamericano*, Madrid: Rueda, 2014, p. 147-152.

## **PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE IBEROAMÉRICA (1984-1993)**

Las acciones de la cooperación española en el ámbito del patrimonio cultural comienzan a partir de los años ochenta, gracias a la labor del ICI, si bien dicha función se desarrolla desde intervenciones aisladas e inconexas en monumentos y centros históricos. Aunque en los archivos de la AECID apenas hay información sobre estos precedentes, todos los proyectos terminaron aglutinados bajo lo que se denominó “Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica” (PPPCI). Éste quedaba bajo la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas y la Comisión Nacional V Centenario, después conocida como Sociedad Estatal V Centenario.

“En el año 92 es el V Centenario y se tira la casa por la ventana. Tenemos una sociedad estatal que gestionaba los programas con los países iberoamericanos, con grandes proyectos como Puerto Rico o República Dominicana, y uno de ellos es la revitalización de centros históricos, donde se incorporan las Escuelas Taller”<sup>29</sup>.

El programa se justifica a tenor del fracaso del modelo urbano de América Latina, el cual había afectado negativamente a algunos de sus centros históricos de impronta colonial española, coincidiendo ello con un mayor interés en la relación birregional euro-latinoamericana por la recuperación de las ciudades históricas<sup>30</sup>. De entre sus objetivos más destacables cabe señalar i) el fortalecimiento de la identidad de los pueblos y sus raíces culturales; ii) el recuperar el patrimonio como un activo al servicio de la sociedad; iii) hacer del patrimonio un valor rentable, sostenible y orientado al desarrollo; iv) la capacitación en formación y gestión del patrimonio y, v) ahondar en el reconocimiento mutuo de la identidad iberoamericana<sup>31</sup>. A tal efecto, ganan enteros dos líneas de actuación que son, de un lado, la revitalización de centros históricos y su dinamización a través de proyectos piloto, y de otro, la restauración de monumentos<sup>32</sup>.

“El programa, que empieza en el 89, se acaba consolidando en el 92 como un programa no de rehabilitación sino de patrimonio. La gente dice es que solo se trabaja en

---

29 Entrevista anonimizada con responsable de la AECID, junio del 2017, Quito.

30 V CENTENARIO, *Programa de revitalización de centros históricos de Iberoamérica*, Madrid: Quinto Centenario, 1990, p. 28.

31 AECID, *25 años cooperando con América...*, *op. cit.*, 2015, p. 41.

32 AECID, *P>D Patrimonio para el Desarrollo: situación...*, *op. cit.*, 2007, p. 29.

edificios coloniales. No solamente. También en excavaciones arqueológicas, y al final se percibe y sabe que el patrimonio es una herramienta para el desarrollo, económico especialmente”<sup>33</sup>.

De igual manera, a partir de este particular escenario, se crean distintos instrumentos, como la redacción de normativas urbanísticas o las oficinas técnicas del centro histórico –OTCH–<sup>34</sup>. El primer Plan de Revitalización de los centros históricos latinoamericanos comenzaría en Tlacotalpan (México), en 1984, inspirando iguales iniciativas en otras ciudades como Ciudad Bolívar (Venezuela, 1986), Joao Pessoa (Brasil, 1987), Ponce y San Juan (Puerto Rico, 1988), Asunción (Paraguay, 1990), Montevideo (1990, Uruguay), Quito (1990, Ecuador), Potosí (1991, Bolivia), Granada (Nicaragua), Antigua (1992, Guatemala) o Cartagena de Indias (1993, Colombia).

“Empieza a trabajarse con el fortalecimiento institucional paralelo a la recuperación, pues la mayoría de los bienes que se integran en el programa dependen de los municipios. Entonces se crea una línea que es la creación de oficinas en los centros históricos y allí a la gente se la forma en gestión del suelo, infraestructura, ordenanza, reglamentaciones técnicas, uso impropio del suelo, etc. Se han hecho viviendas en tugurios y se ha recuperado la vivienda para que la gente viva, eso sí, siempre atendiendo y respetando las demandas del país”<sup>35</sup>.

Las oficinas y planes iniciados durante este periodo dejaron consigo beneficios pero, igualmente, algunos procesos negativos como el abandono o la “anarquía institucional” de los centros históricos<sup>36</sup>. Empero, lo más importante es que esta experiencia de cooperación permite sentar las bases para implementar el Programa de Escuelas Taller en el exterior, y que como se apuntó anteriormente, ya había sido puesto en marcha en España con éxito. Tanto uno como otro tenían un importante punto en común: la importancia por recuperar monumentos<sup>37</sup>. No obstante, en el caso de las Escuela Taller lo anterior se concibe a partir de:

33 Entrevista a Araceli Sánchez, junio del 2018, España.

34 V CENTENARIO, *Programa de revitalización de centros históricos de Iberoamérica*, Madrid: Quinto Centenario, 1991, p. 44.

35 Entrevista a Araceli Sánchez, junio del 2018, España.

36 V CENTENARIO, *Programa de revitalización...*, *op. cit.*, 1990, p. 29.

37 AECID, *P>D Patrimonio para el Desarrollo: situación...*, *op. cit.*, 2007, p. 36.

“la formación de jóvenes desempleados en los oficios artesanales demandados en las tareas de rehabilitación y conservación del patrimonio edificado (...) que se lleva a cabo en las propias obras, les permite alcanzar la formación necesaria para logra su integración e inserción profesional en el mercado laboral y al mismo tiempo la recuperación del patrimonio histórico, cultural y ambiental de cada centro histórico motivo de estudio”<sup>38</sup>.

En todo caso, cabe concebir una similitud de criterios en ambos programas, de manera que ello permite establecer una base para pensar en su complementación a partir de la creación de sinergias. De este modo, y tras un estudio de viabilidad, se firmó un convenio marco por el cual se establecían los compromisos políticos entre el Ministerio de Trabajo, la Sociedad V Centenario, la AECI y el Instituto Nacional de Empleo (INEM). Dicha alianza fijaba las bases para la extrapolación del modelo español a América Latina, comenzando con siete proyectos en seis ciudades latinoamericanas: Joao Pessoa (Brasil); Santiago de Chile (Chile); León (Nicaragua); Asunción (Paraguay); San Juan y Ponce (Puerto Rico) y Ciudad Bolívar (Venezuela)<sup>39</sup>.

“Las Escuelas Taller se exportan a América Latina porque es una metodología que funciona. Con motivo de la celebración del V Centenario, para el año 92, se hace un convenio entre Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Ministerio de Asuntos Exteriores por el cual se traslada la metodología de formación a América Latina como programa de cooperación para el desarrollo. Se cambian únicamente los beneficiarios, que en el caso español eran jóvenes inscritos en las oficinas de empleo, por jóvenes en situación vulnerable en América Latina, y que se añade a un programa de preservación del patrimonio cultural en Iberoamérica y que tenía dos líneas fundamentales: planeamiento de centros históricos de ciudades y restauración de monumentos”<sup>40</sup>.

Así, antes de la finalización de esta etapa, ya se habían creado más de diez nuevas Escuelas Taller en ciudades como las de Potosí (Bolivia), Cartagena de Indias y Popayán (Colombia), La Habana (Cuba), Quito I y Quito II (Ecu-

---

<sup>38</sup> AECI, *Evaluación del Programa de Escuelas – Taller en Iberoamérica. Resumen Ejecutivo*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1998, p. 11.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> Entrevista a Miguel del Mazo, junio del 2018, España.

dor), Antigua (Guatemala), Ciudad de México (México), Granada (Nicaragua) y Cuzco y Lima (Perú). Todas ellas se vincularon con Planes de Revitalización de la AECID, con la excepción de Lima, Cuzco y La Habana, de manera que al final de esta primera etapa, ya estaban funcionando un total de doce escuelas simultáneamente, con diez Planes de Revitalización. Unas cifras estas que dan cuenta del éxito sin precedentes de este programa de cooperación<sup>41</sup>.

### PATRIMONIO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA (1994-2004)

A lo largo de los seis primeros años de esta segunda etapa apenas se hicieron cambios y se confirió continuidad a los aspectos iniciales del programa. Sin embargo, a partir del nuevo estatuto de la AECID (RD 3424/2000) y la creación de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, a la que el programa quedó adscrito, se entra en una nueva fase de cambios. Así, la acción cultural española pasa a entenderse como una fuente de ayuda al desarrollo, de manera que se amplían los ámbitos geográficos y temáticos<sup>42</sup>.

En todo caso, y dado que esta renovación se realizó en la mitad del programa, los objetivos de esta segunda etapa siguen siendo muy similares a los de la primera<sup>43</sup>. Sin embargo, se aprecia una mayor orientación, *stricto sensu*, hacia el desarrollo, lo cual se pone de manifiesto en el alcance y significado del I Plan Director de la Cooperación Española (2001-2004). En éste se reconoce que entre las prioridades sectoriales del mismo ha de destacarse la preservación del patrimonio por su capacidad como generador de empleo y formación<sup>44</sup>. Las líneas de actuación siguen siendo las relativas a los tres ejes iniciados: i) revitalización de centros históricos; ii) restauración de monumentos y iii) Escuelas Taller, aunque éstas cubrirán aspectos nuevos como la habitabilidad, los inventarios de bienes muebles y el patrimonio inmaterial<sup>45</sup>.

En este período se llevan a cabo hasta 14 planes de Revitalización de Centros Históricos, aunque la mayor parte de estos son iniciados antes de la reforma: La Habana (1995, Cuba); Sucre (1995, Bolivia); Comayagua (1996, Honduras); Popayán (1996, Colombia); León (1996, Nicaragua); Santa Ana de Velasco (1997, Bolivia); Santo Domingo (1997, República Dominicana); Quetzaltenango (1997, Guatemala); Guatemala (1999, Guatemala); Arequipa

41 AECID, *25 años cooperando con América...*, op. cit., 2015, p. 52.

42 AECID, *Programa Patrimonio para el desarrollo*, Madrid: Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, 2009, p. 18.

43 AECID, *25 años cooperando con América Latina y el Caribe. vol. II. Exposiciones*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2015, p. 27.

44 MAEC, *Plan director de la Cooperación Española, 2001-2004*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000, p. 13.

45 AECEI, *Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional y R&R, 2002.

(1999, Perú); Huamanga (1999, Perú); Cuzco (1999, Perú); Gracias (2002, Honduras) y Trujillo (2002, Honduras).

Conviene añadir a lo anterior como hecho a destacar, que en 1996, la cooperación española decide interrumpir la financiación dirigida del INEM hacia las Escuelas Taller en el exterior, lo cual repercute en el hecho de que la AECID, como ente gestor, no pueda asumir los costes totales del programa. Esto, sin duda, supone todo un reto para las 11 Escuelas Taller que en ese momento se encontraban funcionando<sup>46</sup>. La solución pasará por implicar financiera y técnicamente a las instituciones locales, de forma que la AECID asume los costes de las actividades –funcionarios o salarios de personal docente– y el resto –becas, salarios de estudiantes, seguros y ayudas alimentarias, entre otros– pasan a ser asignados a las contrapartes<sup>47</sup>. En cualquier caso, dos años después el programa retorna nuevamente al Ministerio de Trabajo y el INEM.

Coincidiendo con el cambio de dirección del programa, va a tener lugar una importante inyección de fondos para crear cuatro Escuelas Taller en Centroamérica, a raíz del impacto del huracán Mitch, razón por la que estas nuevas escuelas estarán especializadas en viviendas y edificios sociales, siendo las primeras con una finalidad no patrimonial<sup>48</sup>.

En conclusión, la situación de las Escuelas Taller se mantendrá sin grandes cambios hasta el año 2004, experimentando un funcionamiento simultáneo de hasta 25 Escuelas, entre las que se encuentran las de Sucre (Bolivia); Salvador de Bahía (Brasil); Cuenca (Ecuador); Quetzaltenango (Guatemala); Chirilagua (Honduras); Puebla (México); Choluteca (Nicaragua); Chanandenga y Masaya (Nicaragua), Panamá (Panamá); Concepción (Paraguay); Santo Domingo (República Dominicana). Al finalizar esta etapa comienzan las de San Luis (Brasil); Bogotá (Colombia); Colosuca (Honduras); Colón (Panamá); San Pedro (Paraguay); Arequipa (Perú) y La Guaira y Coro (Venezuela).

## **P>D PATRIMONIO PARA EL DESARROLLO (2005-2009)**

La tercera etapa del programa representa, según la AECID<sup>49</sup>, un momento de evolución y actualización de las dos primeras fases del proyecto. Es un punto a partir del cual, se hacen más evidentes los objetivos de desarrollo humano y social, lo cual demanda intervenciones por parte de la cooperación española

---

<sup>46</sup> AECID, *Las Escuelas Taller en su Laberinto: Nuevos Enfoques y Desafíos: Resumen seminario interno de reflexión*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2007, p. 24.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> AECID, *Programa de Escuelas Taller de la Cooperación Española. Aprender Haciendo*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Ministerio de Trabajo y Seguridad, 2015, p. 22.

<sup>49</sup> AECI, *Patrimonio para el Desarrollo: 20 años del Programa de Patrimonio de la Cooperación española 19985-2005*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005, p. 33.

de una impronta más multidimensional. Esta etapa, a su vez, coincide con el II Plan Director de la AECID (2005-2008), el cual relaciona el patrimonio y la habitabilidad básica por medio del uso social del patrimonio tangible e intangible<sup>50</sup>.

En todo caso, se sigue contemplando el patrimonio cultural como una línea estratégica y prioritaria, especialmente, en lo que respecta a investigación, conservación y su recuperación y uso social, destacando por esto el rol fundamental de las Escuelas Taller<sup>51</sup>. Con estas nuevas propuestas, el programa pasa a fijar dos tipos de objetivos. De una parte, los que son propios del programa, es decir, los centrados en “impulsar intervenciones de puesta en valor y gestión patrimonial para contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, en el marco de las estrategias de la cooperación española”<sup>52</sup>. De otra, destacan dos objetivos que se conciben como transversales: i) valoración y apropiación social, preservación y puesta en valor del patrimonio comunitario y ii) gestión sostenible, participativa y equitativa, en beneficio de la población de menores ingresos, del patrimonio comunitario<sup>53</sup>.

En este tercer período se produce un marcado énfasis en los procesos institucionales relacionados, en general, con el patrimonio cultural, y en particular con su carácter urbano, en aras de un mayor fortalecimiento local. Igualmente, se persigue los procesos sociales y el respeto a los derechos culturales en un doble sentido. Tanto por medio de la participación y accesibilidad de la comunidad receptora, como a través del apoyo a la formación y la capacitación patrimonial. Asimismo, cabría señalar el interés por generar actividades económicas y empleo, de manera que gana peso específico la revalorización económica del patrimonio cultural<sup>54</sup>.

Aunque se mantienen todas las líneas de actuación tradicionales del programa, esta nueva renovación conceptual implica la introducción y redefinición de términos más incluyentes e integrales. A tal efecto, por ejemplo, se establecen nuevas categorías como i) paisajes culturales, entendidos como territorios deprimidos con identidad cultural y paisajística; ii) entornos urbanos deficitarios, como barriadas con déficits sociales y medioambientales; iii) conjuntos patrimoniales urbanos; iv) sitios arqueológicos; v) Escuelas Taller y vi) turismo e industrias culturales<sup>55</sup>.

50 MAEC, *II Plan director de la Cooperación Española, 2005-2008*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2005, p. 28.

51 *Ibidem*.

52 AECID, *25 años cooperando con América...*, *op. cit.*, 2015, p. 39.

53 AECID, *Programa Patrimonio para el desarrollo...*, *op. cit.*, 2009, p. 44.

54 AECID, *Programa de Escuelas Taller de la Cooperación...*, *op. cit.*, 2015, p. 54.

55 AECID, *Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo. Memoria*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, 2010, p. 8.



Cabe añadir que durante esta tercera etapa, las Escuelas Taller siguen dependiendo jerárquicamente del Programa de Patrimonio, aunque se amplía a espacios no latinoamericanos, con una intención que se aleja de lo patrimonial para aproximarse a lo social. Por ejemplo, la “crisis de los cayucos”, de principios de los años 2000, se convierte en la razón que justifica la creación de Escuelas Taller para el área subsahariana<sup>56</sup>. Mientras, en lo que respecta a Latinoamérica, comienza un proceso de apropiación de la metodología de las Escuelas Taller en países con trayectoria como Colombia, Honduras y Nicaragua, lo que implica que las instituciones locales y nacionales empiezan a asumir su gestión, incorporándolas en mayor o menor medida a sus sistemas de formación técnica y/o profesional. De la misma manera, a pesar de que durante este periodo funcionan más de 40 Escuelas Taller, disminuyen notablemente las iniciadas bajo la financiación española, destacando únicamente los casos de La Paz (Bolivia), San José de Petén (Guatemala), Jacmel (Haití), Oaxaca y Chiapas (México), Puerto Cabezas y Colón (Panamá) y Valle del Colca (Perú).

### **P>D PARA EL DESARROLLO Y PROGRAMA ESCUELAS TALLER (2010-ACTUALIDAD)**

La última y vigente etapa se destaca por confirmar la evolución y alineamiento del programa con los principios que actualmente rigen en la cooperación española: desarrollo humano, generación de riqueza y mejora de las condiciones de vida a través del patrimonio. En buena parte, estos cambios son resultado de la nueva estrategia de Cultura y Desarrollo que, si bien había sido iniciada en la etapa anterior, no tiene materialización real hasta el actual.

También tiene importancia el III Plan Director (2009-2012), dentro del cual se enfatiza la importancia de:

“una gestión sostenible del patrimonio cultural para el desarrollo, apoyando los procesos de conservación, restauración, uso social de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales, desde una perspectiva económica, cultural y de participación ciudadana y local, y, apoyando intervenciones en situaciones de conflicto y emergencias con el fin de recomponer el desarrollo y las señas de identidad de las zonas afectadas, así como apoyando intervenciones de mejora de la habitabilidad en entorno patrimoniales”<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> AECID, *25 años cooperando con América...*, *op. cit.*, 2015, p. 38.

<sup>57</sup> MAEC, *III Plan director de la Cooperación Española, 2009-2012*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2009, p. 18.

El objetivo principal del programa señala el “apoyo e impulso de intervenciones de puesta en valor y gestión patrimonial para contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, en el marco de las estrategias de las Cooperación Española”<sup>58</sup>. Un compromiso que se acompaña de tres objetivos que son transversales tanto al programa como al Plan Director: i) fortalecer las políticas públicas con vistas al desarrollo local por medio del patrimonio cultural a través de capacidades técnicas de gestión eficaz de éste e instrumentos de planificación y gestión de los centros históricos; ii) fortalecer la gestión sostenible del patrimonio cultural, a través de instrumentos jurídicos de gestión y protección del patrimonio cultural y desarrollar inventarios nacionales de bienes culturales inmuebles, muebles y patrimonio intangible; y por último, iii) recuperar el patrimonio cultural como recurso de desarrollo local. Esto implica labores de restauración y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbano, además de rehabilitación de viviendas, conservación y restauración de bienes muebles y recuperación del patrimonio intangible<sup>59</sup>.

Bajo estas prioridades, es que el programa sigue teniendo muy presente al patrimonio tangible y a los centros históricos, por medio de la planificación y fortalecimiento técnico e institucional, si bien enfatizando la implicación de las comunidades. Además, se busca fortalecer sinergias con el género, el medio ambiente o los derechos humanos, y el fortalecimiento empresarial, siempre siendo citados dentro del “ciclo de gestión patrimonial”, unido a otras acciones como el aprovechamiento público, la contribución privada y las industrias culturales<sup>60</sup>.

Por otro lado, los escenarios prioritarios continúan siendo América Latina, Magreb, África Subsahariana y Oriente Próximo<sup>61</sup>. No obstante, los ámbitos de acción crecen sustancialmente. De hecho, a conceptos tales como paisajes culturales, entornos urbanos deficitarios, Escuelas Taller y conjuntos patrimoniales, se añaden otras seis tipologías específicas. Estas son: i) “Minorías Culturales”, entendidas como poblaciones culturalmente minoritarias y amenazadas; ii) “Protección y reconstrucción del patrimonio”, que incluye todas las medidas preventivas y de rescate de bienes culturales afectados por conflictos político-militares o desastres naturales; iii) “Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio”, como formación, capacitación, investigación, documentación o acciones preventivas del tráfico ilegal de bienes; iv) “Museos y colecciones”, lo cual incluye el apoyo y capacitación para la gestión, conversación y difusión; v) “Archivos y fondos bibliográficos” y

58 AECID, *Programa de Escuelas Taller de la Cooperación...*, op. cit., 2015, p. 22.

59 *Ibidem*.

60 AECID, *Programa Patrimonio para el desarrollo...*, op. cit., 2009, p. 41.

61 AECID, *25 años cooperando con América Latina...*, op. cit., 2015, p. 62.

vi) “Proyectos integrales de patrimonio cultural y natural”, que incluye la formulación de proyectos y análisis de impacto<sup>62</sup>.

En relación concreta a las Escuelas Taller, las orientaciones de 2007 y la revisión de 2009 establecen que éstas han de gestionarse de manera independiente y autónoma, de modo que pasan a depender jerárquicamente de la Dirección de Cooperación Sectorial, de Género y ONG de la AECID (DCSGONG). Ya en el año 2014, se trasladan a la Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe (DCALC), que es donde se encuentran inscritas actualmente, señalándose específicamente la importancia y arraigo territorial del programa con la región. Conviene también apuntar que a partir del año 2013, y coincidiendo con la situación de crisis económica que tiene lugar en España, se produce una disminución de los fondos para ambos programas, lo que se traduce en una reducción del número de proyectos que se financian. En ese mismo año, se pasan de 24 Escuelas Taller con participación de la AECID a 14<sup>63</sup>. En la actualidad, mediante la colaboración y/o financiación de la AECID, se mantienen en funcionamiento las Escuelas Taller de Chiquitanía, La Paz y Sucre (Bolivia), Antigua Guatemala y Quetzaltenango (Guatemala) Jacmel (Haití); Asunción y Concepción (Paraguay); Arequipa, Colca y Lima (Perú), además de Coro y La Guaira (Venezuela).

Esta situación puede considerarse como una nueva hoja de ruta en la que la financiación de la cooperación española pasa a tener un límite temporal, y en todo caso, más próxima al papel de la asesoría. Así, se prevé una progresiva transferencia de las Escuelas Taller a las instituciones locales, sin que ello implique su cierre. Por su parte, el Programa de Patrimonio Cultural, sin renunciar a las intervenciones, plantea que las mismas sean más transversales, incorporando otros sectores como, por ejemplo, las energías renovables, el medio ambiente, el deporte, la habitabilidad, las artesanías o el turismo, entre otros. Finalmente, hay que añadir que la AECID pretende la búsqueda de sinergias con acciones que planteen la complementariedad con terceros proyectos apoyados por la cooperación internacional en patrimonio, en aras de desarrollar una mejor articulación de la cooperación<sup>64</sup>.

## PRESUPUESTO Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Atendiendo a los datos consultados, y aunque no existen cifras cerradas oficiales, se puede señalar que las cuatro fases del programa de cooperación español

---

<sup>62</sup> AECID, *Programa Patrimonio para el desarrollo...*, *op. cit.*, 2009, p. 41.

<sup>63</sup> AECID, *25 años cooperando con América...*, *op. cit.*, 2015, p. 49.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

han financiado más de 450 proyectos, invirtiendo unos 100 millones de euros aproximadamente<sup>65</sup>. Estas aportaciones han tenido un destino muy diferente en función de cada fase del programa, y mientras que el patrimonio cultural inmaterial apenas ha representado el 2%, el material ha supuesto el 87% de los proyectos realizados. Igualmente, fuera del programa, el patrimonio material ha representado un porcentaje ligeramente mayor al inmaterial, con un 39% frente a un 28%, respectivamente<sup>66</sup>. Los fondos proceden, fundamentalmente de la propia cooperación española, aunque conviene destacar que, mientras el convenio estuvo vigente, el INEM llegó a aportar hasta un 35% del total.

Por regiones geográficas, existe una evidente concentración en el área Latinoamérica, con un 83%, mientras que solamente un 17% se distribuyó entre Filipinas, Medio Oriente y África. A partir del año 2007, y con los cambios producidos en el programa, los porcentajes se han equilibrado ligeramente, aunque Latinoamérica seguía copando el 80% a finales de 2013<sup>67</sup>. El volumen de fondos destinados a esta región se encuentra distribuido a su vez por países, de los cuales destaca Perú, al recibir más de diez millones de euros y casi un 13% del total<sup>68</sup>. Le siguen Bolivia, Colombia, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Guatemala, con un 6% cada uno y una partida entre los tres y cinco millones de euros. Con ello, la región andina y Centroamérica destacan como las más favorecidas por el programa. No obstante, estos datos difieren en función de la etapa estudiada. Así, en los inicios del programa, si bien los fondos fueron destinados preferentemente al área andina, Cuba fue otro de los países preferentes, cuya ayuda disminuyó a partir de la tercera etapa, siendo remplazada por Guatemala. Desde el año 2007 en adelante, únicamente Bolivia y Nicaragua han experimentado un crecimiento en sus fondos, aunque siguen siendo menores que los destinados a Perú.

Uno de los mayores inconvenientes a la hora de evaluar estas inversiones es que no existen informes que los relacionen con las líneas de actuación. De este modo, para analizar los fondos realizados en los centros históricos es necesario acudir a datos desagregados por periodos (Tabla 2). En este sentido, las Escuelas Taller se alzan como la línea de actuación con mayores fondos, por encima siempre del 36% en todas las etapas, seguido de la rehabilitación de inmuebles que durante las dos primeras etapas alcanzaron el 30%<sup>69</sup>. La planificación urbana, con un incremento en los últimos años, representa el

65 Miriam MENCHERO, *Centros Históricos, Cooperación Internacional...*, op. cit., p. 118.

66 AECID, *Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española*, Madrid: Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo, 2007, p. 31.

67 AECID, *25 años cooperando con América Latina...*, op. cit., 2015, p. 55. AECID, *Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo. Memoria*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, 2011, p. 19.

68 AECID, *Estrategia de Cultura y Desarrollo...*, op. cit., 2007, p. 57.

69 AECID, *25 años cooperando con América...*, op. cit., 2015, p. 64.

17% del total. Finalmente, y con una mayor apuesta por acciones integrales, en el último periodo, destaca la rehabilitación de viviendas y los paisajes culturales, aunque nunca por encima del 8%. Por consiguiente, y aun con una tendencia decreciente, los datos siguen presentando un énfasis en las actuaciones aislada de patrimonio cultural material y Escuelas Taller frente a otras acciones.

**Tabla 2. Presupuesto por tipos de proyecto y periodos, 1985-2012**

Tipo de proyectos		1985 - 1999		2000 - 2006		2007 - 2012	
		Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
Escuela Taller	Escuela Taller	32	44.3	40	38.4	30	36
	Sistema Nacional EETT	0	0	0	0	3	4.9
Fortalecimiento Institucional	Documentación y gestión del patrimonio	4	0.4	5	1.1	8	3.7
	Planificación del patrimonio urbano	28	7.9	18	10.9	22	8.8
Rehabilitación urbana	Plan rehabilitación habitacional	1	0.1	4	0.7	8	7.5
	Rehabilitación espacios públicos	18	11.6	15	2.5	5	3.7
	Rehabilitación urbana integral	2	1.5	8	8.6	12	17.1
Desarrollo territorial	Paisajes culturales	2	0.6	3	1.9	10	7.9
Actuaciones aisladas y otras	Rehabilitaciones inmuebles dotacionales	47	22.5	47	29.4	9	7.3
	Restauración arquitectónica religiosa	23	4.5	16	2.6	1	1.1
	Puesta en valor arqueológica	12	6.4	11	4.0	2	1.1
	Restauración bienes muebles	1	0.2	1	0	3	0.8
Total proyectos		170	100	168	100	113	100

Fuente: Elaboración propia a partir de AECID

Si se analiza la contribución media por proyecto, se aprecian importantes diferencias, dado que frente a cada proyecto, de unos 132.675 euros, se han invertido, aproximadamente, 801.503 euros por cada Escuela Taller. De igual manera, la duración media se encuentra en torno a los 18 meses, mientras que el 40% de las Escuelas Taller ha tenido una duración entre los 11 y 20 años, destacando las de Cartagena de Indias (20 años), Cuzco (20 años), Lima (20 años), Joao Pessoa (21 años), Quito II (21 años), Antigua (22 años), Quito (22 años) y Asunción (25 años).

Por otra parte, resulta reseñable la alta participación de contrapartes y socios. Se han establecido diversos convenios con entidades como la Cooperación Andina de Fomento (CAF), la Fundación ACS, el Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela, el Fondo Mundial de Monumentos o el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, lo que viene a poner de manifiesto la alta vinculación de entidades de gestión del patrimonio cultural. En lo que afecta a las contrapartes, la participación proviene, principalmente, del ámbito local –alcaldías de las ciudades– y del nacional, especialmente organismos culturales como ministerios, universidades, instituciones educativas o secretarías nacionales de patrimonio cultural, entre otros. Se puede destacar el trabajo conjunto de instituciones como la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana (Cuba), además de diferentes diócesis y arzobispados, fruto del alto número de proyectos vinculados con el patrimonio religioso. Por último, en este sentido, se pueden incluir otros tantos organismos heterogéneos, como la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, la Cruz Roja, diversos colegios de arquitectos y arquitectos técnicos, diputaciones y ayuntamientos españoles, o diferentes instituciones, en cualquier caso, vinculadas con la gestión turística.

#### BAGAJE DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN EL PATRIMONIO CULTURAL URBANO Y SU IMPACTO

Aun con cierto aperturismo geográfico, como se ha podido observar, el Programa de Patrimonio Cultural y Escuela Taller se ha desarrollado, fundamentalmente, en Latinoamérica. La propia organización, reconoce, además, la prioridad que dentro de esta región han tenido los centros históricos, especialmente en Perú, Nicaragua, Honduras y Guatemala<sup>70</sup>. Atendiendo a estos espacios urbanos, la cooperación española ha intervenido en más de 30 Planes de Revitalización de Centros históricos, 9 Planes de Paisajes Culturales Urbanos, y más de 300 intervenciones en edificios patrimoniales, de los cuáles, aproximadamente, un 90% han sido realizados en colaboración con las Escuelas Taller<sup>71</sup>.

Como se justificaba previamente, la primera línea de actuación del programa “Planes de Revitalización de Centros Históricos” se basaba en el estado de estos espacios urbanos, para los cuáles estos proyectos se centraban en la legislación urbanística, propuestas de revitalización y la articulación de los llamados “Proyectos Piloto”<sup>72</sup>. Estos planes se iniciaban a través de la solicitud de la institución local, se formalizaban mediante un convenio de cooperación en

70 AECI, *Programa de Preservación del Patrimonio...*, op. cit., 1999, p. 25. AECI, *Programa de Patrimonio Cultural...*, op. cit., 2002, p. 76.

71 AECID, *25 años cooperando con América...*, op. cit., 2015, p. 62.

72 AECI, *Programa de Preservación del Patrimonio...*, op. cit., 1999, p. 47.

el que además de objetivos, alcance y tiempo, se establecía un presupuesto con la aportación tanto técnica como financiera.

El primer país en solicitar un Plan de Revitalización fue México, concretamente la ciudad de Tlacotalpan, en 1994, a la que siguieron un total de 26 proyectos más, repartidos por toda la geografía latinoamericana, aunque con un alto número de proyectos completos –en el caso de Bolivia, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Perú– e intervenciones parciales en el Cono Sur y el Caribe. En cuanto a la duración de estos, existe una alta disparidad, que oscila entre 4 y los 10 años, como es el ejemplo de Joao Pessoa. De igual manera, la dotación presupuestaria es variable, destacando los más de 800.000 euros de la ciudad de Santo Domingo y Ciudad Bolívar, hasta los 30.000 euros de Montevideo.

Si bien cada Plan de Revitalización ha respondido a unas necesidades únicas para cada centro histórico, destacan aquellas agrupadas bajo situaciones como la alteración de la arquitectura tradicional (15 proyectos) y la invasión de actividades comerciales formales e informales (12 proyectos). Otros aspectos que también se encuentran identificados son la disminución de la población residente, el deterioro ambiental, la tugurización, o la falta de infraestructuras y equipamientos, entre otros<sup>73</sup>. Algunos de estos proyectos enfatizan también la puesta en valor del patrimonio cultural urbano, como destaca en el caso de Granada, centrada en sus plazas, calles y catedral colonial, o las ciudades de Cartagena de Indias o Santo Domingo, donde acciones en espacios públicos como pavimentación, mobiliario urbano o jardinería se encuadran dentro de la mejora del paisaje cultural urbano.

En este sentido, la mayor parte de los Planes de Revitalización incluyen proyectos patrimoniales individuales, denominados “Proyectos Piloto”, concebidos como elementos “estructurantes de la vida del centro, al asignarle un uso público, cubriendo la carencia de equipamiento social, como pueden ser los culturales, sanitarios o religiosos<sup>74</sup>”. Aunque concebido de manera excepcional, su amplia definición ha favorecido que se hayan desarrollado más de 50 Proyectos Piloto vinculados a 19 Planes de Revitalización, destacando el alto número de ellos en ciudades como Potosí o Ciudad Bolívar. Por su inversión de casi un millón y medio de euros, sobresale el Colegio de la Antigua Compañía de Jesús, en Antigua.

También destacan las intervenciones realizadas en edificios religiosos de toda índole y en espacios públicos, y en menor medida, mercados públicos, estaciones de ferrocarril e incluso edificios históricos de carácter habitacional, como es el caso de los Tambos de Arequipa. Por otra parte, se incluye entre

---

73 AECE, *Programa de Patrimonio Cultural...*, op. cit., 2002, p. 11.

74 AECE, *Programa de Preservación del Patrimonio...*, op. cit., 1999, p. 47.

las intervenciones la rehabilitación y dotación de edificios para fines culturales, como museos, teatros, o centros culturales que hayan sido o sean Escuelas Taller, tal y como sucede con el actual Museo de Arqueología de Comayagua.

Respecto al diagnóstico que justifica dichas intervenciones, se encuentran inmuebles degradados, ya sea por problemas estructurales, como el Teatro Modesto Omiste de Potosí; por añadidos, como el Mercado de Perros de Ponce; por falta de mantenimiento, como el Antiguo Hotel Globo de Joao Pessoa; por abandono, como el Antiguo Convento de San Francisco de Sucre o, finalmente, por tugurización, como los mencionados Tambos de Arequipa. También destacan las intervenciones de espacios públicos con el objetivo de establecer una reordenación del tráfico, tal y como sucede en la Plaza de Santo Domingo en Quito, o respecto al comercio informal, como es el caso del Mercado de las Artesanías de Antigua. En alguna ocasión se trata de entornos inmediatos a los edificios intervenidos, y se incluyen acciones de jardinería, limpieza, o retirada de elementos que generen contaminación visual, entre otras labores.

Muy similar a los Proyectos Piloto, se alza la segunda línea de actuación, llamada “Restauración de monumentos” y que, al contrario de los anteriores, no tienen relación directa ni vinculación con los Planes de Revitalización. De este modo, se trata de acciones aisladas, donde los dos únicos requisitos son, 1) tener un “indiscutible valor histórico y monumental”<sup>75</sup> y 2) accesibilidad pública, lo que incluye nuevamente edificios de índole religiosa, institucional, social o cultural. En las últimas etapas del programa, esta línea de actuación se ha visto reducida notablemente, y, en cualquier caso, se ha intensificado la articulación de los proyectos de restauración a las directrices de la cooperación española, incluyendo dar prioridad a edificios de titularidad pública.

“El patrimonio edificado y también intervenido es en gran porcentaje religioso, por cómo se fundaban las ciudades, con representación de todos los poderes. El ala colonial del Museo Naval del Caribe es, por ejemplo, un ala del Convento de San Pedro Claver y tiene otros usos que no son religiosos. Es decir, no entra en nuestro planteamiento que el inmueble seas religioso o no, sobre todo que sean bienes públicos de uso y titularidad pública. Con la acción de la cooperación española y el dinero de los impuestos de los españoles es evidente que no se puede intervenir en un uso que favorezca intereses privados”<sup>76</sup>.

<sup>75</sup> AECI, *Programa de Patrimonio Cultural...*, op. cit., 2002, p. 14.

<sup>76</sup> Entrevista a Miguel del Mazo, junio de 2018, España.



Analizando los datos, se observa una concentración de intervenciones de este tipo en la ciudad de Popayán (6 proyectos) y en Lima (4 proyectos), aunque la media se sitúa en dos proyectos por centro histórico. Respecto a la inversión realizada, sobresalen la custodia de la Catedral de Santo Domingo y el Centro Cultural de España en México D.F., aproximándose a los cinco millones de euros en ambos casos. Otros edificios simbólicos rehabilitados bajo esta línea de actuación son la Iglesia y Convento de la Merced de Cuzco, la Casona de la Universidad de San Marcos y la Quinta de Presa de Lima, y el Museo Naval del Caribe y el Convento de Santo Domingo en Cartagena de Indias. De hecho, es dentro de estas acciones donde se aprecia un alto número de intervenciones en edificios religiosos, por encima del 50% del total, y que incluyen catedrales como las de Cuenca, conventos, como el de San Francisco de Asís en La Habana, aparte de otras tantas iglesias y templos religiosos, incluyendo algunos emblemáticos como la Iglesia de Santa Lucía en Suchitoto. También se contemplan tipologías civiles, como el edificio de Correos y Telégrafos de Concepción, o culturales como el Teatro Nacional de San José. En este sentido, conviene destacar que muchas edificaciones mantienen un uso distinto para el que fueron construidas, como la Casa Obando de Popayán. Aún con todo, apenas existen proyectos de rehabilitación de espacios públicos para esta segunda línea de actuación.

Respecto al diagnóstico que justifica estas intervenciones, destaca nuevamente el deterioro grave, especialmente de índole patológica, como en la Catedral de Tegucigalpa, o las alteraciones en la estructura original, como el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en México DF. Igualmente se atiende el abandono, como en la Casa de Las Palomas de Cuenca; la falta de mantenimiento, incluyendo derrumbes, como en la Casa de La Moneda de Cartagena de Indias; incendios, como la Casa Cabildo de Mompo; o terremotos que han afectado a las estructuras, como el Santuario del Guápulo de Quito. Las propuestas de intervención pueden ser parciales o totales, incluyendo la consolidación de cualquier tipo de elementos estructurales, como en la Iglesia de la Compañía de Cuzco, o la recuperación de elementos ornamentales, como los artesonados de Santa Teresa en Potosí. Por otra parte, se señalan aspectos como la instalación eléctrica, sanitaria e incluso intervenciones arqueológicas y de catalogación de bienes muebles, tal y como sucede en el Convento e Iglesia de San Francisco de Quito. La puesta en valor y la dotación de usos representa la última fase de alguno de estos proyectos, siendo algunos de ellos reconvertidos en espacios culturales y universitarios, como el Palacio Arzobispal de Sucre; museográficos, como la Antigua Catedral de Cuenca; o culturales y propiamente patrimoniales, como la Aduana o Real Contaduría de Portobelo.

La última línea de actuación en centros históricos es la constituida por las propias Escuelas Taller. Como ya se señaló previamente, desde el año 2010,

constituyen un programa independiente. Su mayor diferencia con las dos anteriores líneas de actuación es la implicación por medio de la formación de personas y colectivos vulnerables<sup>77</sup>. Aunque tradicionalmente los cursos desarrollados han ido vinculados a la intervención patrimonial, en las últimas etapas y, especialmente en Latinoamérica, muchos de estos entes han ido abriéndose hacia otros ámbitos educativos y formativos.

Tal y como sucede con el programa ideado por el arquitecto “Peridis” en España, las Escuelas Taller se dirigen a un perfil definido, caracterizado, primordialmente por tener una edad entre los 16 y 25 años, con un nivel educativo básico<sup>78</sup>. Estos estudiantes pasan a cursar una capacitación de dos años de duración, donde el 25% es teórico y el restante práctico. En las aulas se les enseña conocimiento básicos y contextuales, y especializados según el tipo de curso, lo que suele incluir nociones de construcción, jardinería, electricidad, pero también música o arte. Finalmente, suelen existir clases con temática laboral, como seguridad o emprendimiento, entre otros. La parte práctica suele realizarse en dos escenarios principalmente: 1) talleres y 2) prácticas con la participación en acciones reales de intervenciones<sup>79</sup>.

A pesar de que las temáticas son cada vez más dispares, los programas formativos vinculados con el patrimonio cultural han sido protagonistas, llegando a representar el 85% del total. Entre ellos, el sector de la construcción ha sido el más desarrollado, a través de cursos vinculados a la albañilería, la carpintería, la metalurgia o la cantería. Con ello, se ha podido dar respuesta a acciones ya anteriormente señaladas como espacios públicos, mantenimiento y construcción de edificios o infraestructuras. Vinculadas con éstas, en los últimos años se han desarrollado también numerosos cursos del sector de artesanías, que integra cerámica, orfebrería, talla, cuero o arqueología y restauración de bienes muebles. En las últimas etapas se ha incrementado una formación social tan dispar que añade servicios a la comunidad y guías turísticos. De hecho, es la gastronomía, junto al turismo y la informática, el segundo sector actual en porcentaje, con un 8,3%<sup>80</sup>.

En lo que tiene que ver con las Escuelas Taller en Latinoamérica, vuelve a evidenciarse una alta heterogeneidad en el número de cursos ofertados. Aunque la media se encuentre entre cuatro y seis especialidades, existen Escuelas que sobresalen con hasta once cursos, como es el caso de Sucre. En su mayoría han tenido o mantienen formación relacionada con la construcción, así como los metales, la pintura, la cantería o jardinería. En este sentido, destacan los cursos en gastronomía presentes, en general, en el área andina y en todas las Escuelas Taller de Colombia y Ecuador. También sobresalen en núcleos turísticos cursos

77 AECI, *Programa de Patrimonio Cultural...*, op. cit., 2002, p. 20.

78 AECID, *Estrategia de Cultura y Desarrollo...*, op. cit., 2007, p. 48.

79 AECID, *25 años cooperando con América...*, op. cit., 2015, p. 70.

80 AECID, *25 años cooperando con América...*, op. cit., 2015, p. 77.

de guías de turismo, como en Chiquitania o Colca, y talleres vinculados con oficios artesanales en ciudad patrimoniales. Por ejemplo, a tal efecto, resulta llamativo la recuperación de la filigrana en Mompox, la cerámica y el azulejo en la ciudad brasileña de Sao Luís, la talla y acabado en La Paz, o la restauración de documentos y pintura mural en Potosí, entre otros.

En cualquier caso, desde 1991 y hasta 2014 se han creado 266 Escuelas Taller en el exterior, en 67 ciudades pertenecientes a 24 países, destacando la alta concentración en Nicaragua, Guatemala, Colombia, Perú y Bolivia, y con la excepcionalidad de la ciudad de Quito, con dos escuelas en la misma ciudad. En su total, se han formado más de 25.000 estudiantes<sup>81</sup>. Si se observa el número de intervenciones, destacan los 20 proyectos desarrollados por la Escuela Taller de Puebla, las 15 de Sucre y las 14 de Cuzco y Quito II. En menor grado, pero por encima de 10, se encuentran Concepción, Joao Pessoa, Colca, Mompox, Cartagena de Indias, La Habana y Antigua, lo que reafirma la importancia de esta línea de actuación en Sudamérica, y la vinculación de éstas a los centros históricos. En cualquier caso, muchos de estos proyectos pertenecen a su vez a alguna de las dos líneas de actuación señaladas anteriormente, aunque la dispersión de documentos no permite establecer con detalles cuáles son.

Cabe añadir que el Programa de Patrimonio Cultural y de Escuelas Taller, así como sus intervenciones, han sido sometidos a diferentes evaluaciones de impactos y resultados, incluyendo, en algunos casos, el análisis de estudios de caso, y arrojando una serie de conclusiones y recomendaciones sobre cada etapa o programa analizado (Tabla 3). En la revisión llevada a cabo por este trabajo, se ha podido evidenciar que estas conclusiones y recomendaciones se organizan con base a los indicadores relativos a la cooperación internacional. Esto es, eficacia, eficiencia, pertinencia o visibilidad. A los mismos, además, se suman otros indicadores de carácter laboral, especialmente, en atención al programa de Escuelas Taller.

**Tabla 3. Evaluaciones realizadas al programa, 2002-2016**

Año	Nombre	Programa de Patrimonio Cultural	Programa de Escuelas Taller
1998	Evaluación del Programa de Escuelas Taller en Iberoamérica		X
2002	Evaluación del Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española	X	X
2007	Las Escuelas Taller en su laberinto: Nuevos Enfoques y Desafíos		X

<sup>81</sup> *Ibidem*.

2006	Programa Patrimonio para el Desarrollo – Nueva etapa	X	X
2013	Evaluación del Programa de Patrimonio para el Desarrollo	X	X
2016	Programa Escuelas Taller – aprender haciendo		X

**Fuente:** Elaboración propia.

En cualquier caso, tal y como dan buena cuenta de ello la documentación consultada, pero también las entrevistas en profundidad realizadas, es notable el impacto del programa a nivel regional, su buena acogida entre el universo de instituciones de diferentes escalas geográficas y también, el grado de visibilidad que ha otorgado a la cooperación española. Es decir, ha repercutido en “una imagen positiva del país, como adalid de la defensa de la herencia cultural<sup>82</sup>”.

“Existe un muy alto reconocimiento entre la comunidad y las instituciones. Desde Cartagena o Quito se reconoce la importancia que tuvo la cooperación española, especialmente, trasladando su experiencia en un momento en el que la recuperación del patrimonio era importante a nivel mundial”<sup>83</sup>.

En relación con esto, la calidad y eficacia de las obras de restauración es otro de los elementos más destacados, además del rigor de los proyectos realizados, basado en técnicas actuales y ortodoxas, pero manteniendo los elementos de valor artístico y otros testimonios asociados de importancia<sup>84</sup>. Ello engloba la profesionalidad de los técnicos<sup>85</sup> así como la calidad de las intervenciones respecto a otras empresas del ámbito. Igualmente, la mirada crítica a la cooperación cultural española conduce a destacar un gran número de intervenciones realizadas, sobre todo, en los centros históricos, si bien junto a las obras más emblemáticas se destacan también las llamadas “obras menores”, en las que se ubican proyectos de elevado impacto en la mejora de la imagen urbana<sup>86</sup>. Todas estas acciones lo cierto es que se reportan como beneficiosas, en tanto y en cuanto suponen un mayor sentido de pertenencia de la comunidad por sus centros históricos. Lo anterior, aun cuando las evaluaciones más recientes

82 AECE, *Evaluación del Programa de Escuelas...*, op. cit., 1998, p. 14. AECE, *Programa de Patrimonio Cultural...*, op. cit., 2002, p. 33. AECID, *P>D Patrimonio para el Desarrollo...*, op. cit., 2006, p. 89.

83 Entrevista anonimizada con responsable de la AECID, junio del 2017, Quito.

84 AECE, *Programa de Patrimonio Cultural...*, op. cit., 2002, p. 85.

85 AECE, *P>D Patrimonio para el Desarrollo...*, op. cit., 2006, p. 64.

86 AECE, *Evaluación del Programa de Escuelas...*, op. cit., 1998, p. 44.

coinciden en señalar una excesiva atención al patrimonio arquitectónico y monumental respecto a otras tipologías<sup>87</sup>.

Es indudable que el programa ha servido como apoyo de otros instrumentos locales patrimoniales, como, por ejemplo, Planes Maestros, Planes de Rehabilitación de Centros Históricos y similares. En este sentido, el papel de las Escuelas Taller ha reforzado las políticas de preservación y de inserción laboral en el sector, lo que ha conllevado la recomendación de institucionalizar y consolidar el programa de manera local y nacional<sup>88</sup>. Dicha recomendación, a su vez, es complementada con la búsqueda de acuerdos nacionales, internacionales y con entidades privadas, aparte de con otros programas de cooperación, tanto en materia de patrimonio, economía o educación, entre otros –y que incluye a entes educativos, ONG'S y cualquier otro actor/sector que pueda producir sinergias positivas con vistas a la consecución de los objetivos de la intervención.

Entre los aspectos negativos, empero, se aprecia un compromiso variable e irregular de las contrapartes, con problemas en la disposición de sus aportaciones. Tal y como se señalaba en la evaluación del año 2002:

“Las subvenciones de la Cooperación Española, una vez aprobadas, se transfieren a las instituciones locales de contraparte, donde suelen llegar puntual y eficazmente, la obra se inicia y se va ejecutando, mientras dura el dinero de la financiación española, cuando agotado este, la obra debe continuar con el dinero comprometido por las instituciones locales, nunca aparece y la obra sufre las consecuencias”<sup>89</sup>.

Estos problemas han llevado a la recomendación de crear comisiones paritarias técnicas que puedan establecer medidas de colaboración más eficaces, o plantear incluso iniciativas legislativas o fiscales, como el 1% de la obra pública en la ciudad. Todo ello, además, ha incidido en la dependencia de las contrapartes, especialmente las encargadas de la gestión del patrimonio cultural<sup>90</sup>. Por lo anterior, en las últimas etapas del programa se busca conseguir que las intervenciones sean apropiadas por los territorios receptores, intentando conseguir la auto-sostenibilidad financiera<sup>91</sup>.

---

87 AECEI, *P>D Patrimonio para el Desarrollo...*, *op. cit.*, 2006, p. 65.

88 AECEI, *Evaluación del Programa de Escuelas...*, *op. cit.*, 1998, p. 44.

89 AECEI, *Programa de Patrimonio Cultural...*, *op.cit.*, 2002, p. 45.

90 AECEI, *P>D Patrimonio para el Desarrollo...*, *op. cit.*, 2006, p. 77.

91 AECEI, *Evaluación del Programa de Escuelas...*, *op. cit.*, 1998, p. 51. AECID, *Estrategia de Cultura y Desarrollo...*, *op. cit.*, 2007, p. 33.

Finalmente, la última gran carencia observada se encuadra dentro la falta de una metodología adecuada, sobre todo, en lo que respecta al Enfoque del Marco Lógico (EML). Esta circunstancia ha conducido a problemas de sistematización, de falta de objetivos y de resultados claros, tanto formativos como patrimoniales, además del seguimiento de las actividades, lo cual dificulta *per se* la toma de decisiones<sup>92</sup>. La falta de este enfoque ha dejado consigo que en ocasiones no se identifiquen con claridad los beneficiarios de las actuaciones, ni los problemas, ni posibles alternativas a llevar a cabo<sup>93</sup>. Al no disponer de esta herramienta, en muchos proyectos no se ha podido determinar las necesidades ni las sinergias con otros ámbitos de actuación, lo que redundará sobre resultados indirectos como el turismo.

Sea como fuere, el Programa de Patrimonio Cultural ha ido reforzando en sus sucesivas etapas el objetivo de puesta en valor, reforzándose y perfeccionándose como protagonista en la mejora de la calidad de vida de las comunidades. Este énfasis es el que ha dejado consigo un impulso al uso del patrimonio cultural como un motor de desarrollo social, económico y educativo<sup>94</sup>, especialmente, a través de aspectos como la formación, el fortalecimiento institucional o cultural, entre otros<sup>95</sup>.

## CONCLUSIONES

La cooperación internacional en patrimonio cultural, y concretamente en los centros históricos latinoamericanos, ha tenido una larga trayectoria y desarrollo, que viene refrendado desde el ámbito normativo e institucional internacional, y que, posteriormente, se ha ido recogiendo y desarrollando en una escala nacional y local. En un principio, estas actuaciones se identificaban claramente con la mera asistencia en conservación y restauración de inmuebles patrimoniales, generalmente de primer nivel y reconocimiento mundial, del que buena cuenta es la intervención en Cuzco en los años cincuenta. Posteriormente, el sistema se hace más complejo a la par que el propio concepto de patrimonio cultural se vuelve más inclusivo, dinámico y más vinculado al desarrollo. En este sentido, se ha evidenciado cómo este concepto ha sido modificado por diversos organismos y declaraciones latinoamericanas, en un intento por enriquecerlo para que sea más afín al patrimonio cultural de la región.

En estas relaciones y trayectorias se ubican los difusos orígenes del Programa de Patrimonio Cultural y Escuelas Taller de la cooperación española. Primero, por la importancia de las relaciones diplomáticas del país para con la región

92 AECl, *Evaluación del Programa de Escuelas...*, *op. cit.*, 1998, p. 54.

93 AECl, *Programa de Patrimonio Cultural...*, *op. cit.*, 2002, p. 88.

94 *Ibidem*.

95 AECID, *Patrimonio para el Desarrollo: 20 años...*, *op. cit.*, 2015, p. 82.

latinoamericana, basadas en aspectos culturales tan complejos como el propio sentimiento de “*iberoamericanidad*”. Al respecto, es importante señalar cómo el patrimonio cultural, y especialmente, los centros históricos de origen colonial han sido utilizados como un instrumento de cohesión. Asimismo, son tres las circunstancias principales que refuerzan un programa que, hasta la creación de la AECID, había sido visto como un mero conjunto de acciones bilaterales en materia patrimonial: i) la creación de la cooperación y la representación de España como donante y no receptor de ayudas, ii) la situación socioeconómica latinoamericana y su plasmación por medio de la situación urbana de muchas de sus ciudades y iii) la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, que permite a España y a otros países reafirmar los vínculos históricos y culturales.

Si bien todo ello permite elevar la categoría y dimensión del programa analizado, es precisamente dicha importancia la que agiliza su necesaria transformación y adecuación a los cambios experimentados por la AECID a partir del año 2000. Esta nueva situación puede definirse en varios ejes: i) una conceptualización más amplia de la cooperación cultural por parte de España, que supone incluir aspectos más integrales, más sostenibles y articulados con la creación de los planes directores; ii) una amplitud geográfica, que exige poner atención en otros países más allá de las relaciones históricas o sociales, y iii) una mayor justificación de las intervenciones realizadas, que incide directamente en los numerosos proyectos aislados de restauración y en su verdaderos alcance.

De entre los objetivos que señala en programa en sus múltiples etapas, es evidente el refuerzo de la relación entre patrimonio y sociedad, de una parte, a través de la búsqueda de desarrollo asociada a los inmuebles y centros intervenidos y de otra, por medio de los procesos formativos de colectivos en riesgo de exclusión, aspecto nuclear de las Escuelas Taller. La búsqueda del refuerzo institucional, tal como muestra la documentación consultada, tiene una respuesta desigual. Por un lado, el aspecto financiero convierte en dependiente al receptor, y por otro, la ejecución y destino de estos fondos no siempre se realiza en los términos acordados. Es posible señalar que esto ha generado desconfianza entre ambas partes, con la interrupción parcial de la ayuda, y la necesidad de acelerar los procesos de independencia y autogestión de las acciones, especialmente en el caso de las Escuelas Taller.

Asimismo, es reseñable la tipología constructiva incluida en todas las líneas de actuación, y especialmente, en los proyectos piloto y en la restauración de monumentos. Ello porque estas intervenciones han sido, en su mayor parte, justificadas por su “función social” y accesibilidad. Este hecho permite pensar en acciones muy interesantes que unen problemas como la habitabilidad en espacios patrimoniales, o la dotación de infraestructuras sanitarias, sociales o incluso culturales, tales como centros de salud, escuelas, o museos. Sin em-

bargo, la función social también permite integrar bajo su paraguas el ingente patrimonio religioso de estas ciudades, inmuebles cuya titularidad, gestión, accesibilidad y uso plantea diferencias con las tipologías constructivas anteriores. Aunque la AECID ha disminuido notablemente este tipo de proyectos sigue siendo un debate que sugiere atención y análisis en exclusiva, especialmente cuando uno de los objetivos de todas las etapas es el desarrollo social y económico de las comunidades receptoras.

Aunque los actores entrevistados enfatizan el cambio desarrollado por el programa, especialmente en sus últimas etapas, el análisis de datos arrojó el importante peso que ha tenido y en cierta manera, mantiene el patrimonio cultural urbano inmueble, así como su concentración geográfica en América Latina. De igual manera, mientras que en sus inicios el porcentaje de acciones patrimoniales aisladas era mayoritario, esta distribución se ha ido equilibrando en búsqueda de acciones más integrales. También cabe apreciar una disparidad tanto en presupuestos como en tiempos de los proyectos realizados en todas las líneas de actuación, siendo imposible relacionar estas circunstancias con el alcance de cada uno. A pesar de que existe documentación prolija en algunos países y escenarios concretos, como es el caso de Perú, sigue faltando un análisis que permita evidenciar de mejor modo la relación entre las intervenciones, los centros históricos y la cooperación española. Al respecto, debe enfatizarse en las numerosas evaluaciones que incluyen indicadores especialmente vinculados con la formación y con la eficacia o visibilidad del programa.

En conclusión, a todas luces resulta innegable el alto valor patrimonial de todos los centros históricos que han sido alguna vez objeto por parte de la cooperación, ya sea internacional o en este caso, española. La necesidad de atención de estos espacios patrimoniales urbanos no debe ser ignorada o minusvalorada frente a otros patrimonios igualmente importantes, pues acoge numerosas relaciones y sinergias con otros ámbitos sociales, económicos y medioambientales, prioritarios en el sentido y alcance mismo de cualquier tipo de cooperación para el desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AECID, “Oficinas Técnicas de Cooperación”, [En línea] [www.aecid.es](http://www.aecid.es). [12 de noviembre de 2019]
- AECI, *Evaluación del Programa de Escuelas – Taller en Iberoamérica. Resumen Ejecutivo*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1998.
- AECI, *Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1999.
- AECI, *Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional y R&R (material multimedia), 2002.



- AECI, *Patrimonio para el Desarrollo: 20 años del Programa de Patrimonio de la Cooperación española 19985-2005*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2005.
- AECI, *P>D Patrimonio para el Desarrollo – Programa de Patrimonio de la Cooperación Española, Nueva Etapa*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2006.
- AECID, *Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española*, Madrid: Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo, 2007.
- AECID, *P>D Patrimonio para el Desarrollo: situación a noviembre de 2007*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2007.
- AECID, *Las Escuelas Taller en su Laberinto: Nuevos Enfoques y Desafíos: Resumen seminario interno de reflexión*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2007.
- AECID, *Programa Patrimonio para el desarrollo*, Madrid: Dirección de Relaciones Culturales y Científicas, 2009.
- AECID, *Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo. Memoria*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, 2010.
- AECID, *Programa P>D Patrimonio para el Desarrollo. Memoria*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, 2011.
- AECID, *Programa ACERCA*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2013.
- AECID, *25 años cooperando con América Latina y el Caribe. vol. I. Conclusiones Encuentros*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2015.
- AECID, *25 años cooperando con América Latina y el Caribe. vol. II. Exposiciones*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2015.
- AECID, *Programa de Escuelas Taller de la Cooperación Española. Aprender Haciendo*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Ministerio de Trabajo y Seguridad, 2015.
- José Antonio ALONSO *et al.*, *La cooperación cultural española: más allá de la cooperación exterior, la realidad de la ayuda*, Barcelona: Intermón Oxfam, 2004.
- Celestino DEL ARENAL, *Política exterior de España y relaciones con América Latina: iberoamericanidad, europeización y atlantismo en la política exterior española*, Madrid: Ediciones AKAL, 2011.
- Alejandra BONI, “El Sistema de la cooperación internacional al desarrollo. Evolución histórica y retos actuales” en C. CALABUIG y M. DE LOS LLANOS (coord.), *La Cooperación Internacional para el Desarrollo*, Valencia: Editorial Universitat Politècnica de Valencia, 2010, p. 7-52.

- Antonio CAÑELLAS, “Las políticas del instituto de cultura hispánica, 1947-1953”, *Historia Actual Online*, 33 (2014), p. 77-91.
- Fernando CARRIÓN, *Financiamiento de los centros históricos de América Latina y el Caribe*, Quito: FLACSO, 2007.
- CEPAL, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 1990*, Santiago: Naciones Unidas, 1991.
- Salvador GARCÍA ESPINOSA, “Centros históricos, procesos urbanos y planeación urbana”, *Quivera*, 10:2 (2008), p. 77-87.
- Manuel GÓMEZ y José Antonio SANAHUJA. *El sistema internacional de cooperación al desarrollo*, Madrid: CIDEAL, 1999.
- Amparo GÓMEZ-PALLETE, “El patrimonio como instrumento de desarrollo social. La actuación de la AECID en materia de puesta en valor del patrimonio” en R. GURIDI y F. VELA (coord.), *Proyectar la memoria: criterios y estrategias para la intervención, restauración y gestión del Patrimonio Cultural Iberoamericano*, Madrid: Rueda, 2014, p. 147-152.
- Eduardo GONZÁLEZ y Rosa María PARDO, “De la solidaridad ideológica a la cooperación interesada (1953-1975)” en P. PÉREZ y N. TABANERA (coord.), *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid: AIET/OEI, 1993, p. 137-180.
- Ignacio GONZÁLEZ-VARAS, *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid: Cátedra, 1999.
- Margarita GUTMAN, “Del monumento aislado a la multidimensionalidad” en Fernando CARRIÓN, (ed.). *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, Quito: FLACSO, 2001, p. 95-106.
- MAEC, *Plan director de la Cooperación Española, 2001-2004*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2000.
- MAEC, *II Plan director de la Cooperación Española, 2005-2008*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2005.
- MAEC, *III Plan director de la Cooperación Española, 2009-2012*, Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2009.
- Miriam MENCHERO, *Centros Históricos, Cooperación Internacional y Turismo: Programa Patrimonio Cultural y Escuelas Taller para la región andina*, Madrid: URJC, 2019.
- Damián MORAGUES, *Turismo, cultura y desarrollo*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 2006.
- Sylvio MUNTAL, *Metas alcanzadas y sobrepasadas. Conservación y Manejo del Patrimonio Cultural, Urbano y Natural-Ambiental. América Latina y el Caribe*, Lima: PNUD - UNESCO, 1995.
- Sylvio MUNTAL, “Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe: 50 años de trayectoria (1950-1999)” en Fernando CARRIÓN, (ed.), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*, Quito: FLACSO, 2001, p. 113-138.

- Sylvio MUNTAL, “Ciudades y centros históricos de América Latina y el Caribe. Algunas consideraciones”, [en línea], *II Encuentro sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos*, La Habana, septiembre de 2003. <http://www.heritageanddevelopment.org/files/article01.pdf>
- Marta NIN I CAMPS, *Cooperación cultural al desarrollo*, Barcelona: Fundación Casa América Catalunya, 2007.
- José Ángel SOTILLO, *Sistema de cooperación para el desarrollo*, Madrid: Catarata, 2011.
- M.R. SUÁREZ-INCLÁN, “Reflexiones finales: Valoración del seminario y perspectivas de solidaridad. Consideraciones específicas sobre la rentabilidad de las inversiones en conservación y restauración del patrimonio y el turismo cultura” [En línea], *Seminario Internacional de Ciudades Históricas Iberoamericanas* (2001), [http://www.esicomos.org/Nueva\\_carpeta/libroTOLEDO/44\\_reflexionesfinales.htm](http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/libroTOLEDO/44_reflexionesfinales.htm) [13 de noviembre de 2019]
- UNESCO, *Declaración de los principios de Cooperación Cultural Internacional*, París: UNESCO, 1966.
- UNESCO, *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, París: UNESCO, 1972.
- UNESCO, *Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su función en la Vida Contemporánea*, Nairobi: UNESCO, 1976.
- V CENTENARIO, *Programa de revitalización de centros históricos de Iberoamérica*, Madrid: Quinto Centenario, 1990.
- V CENTENARIO, *Programa de revitalización de centros históricos de Iberoamérica*, Madrid: Quinto Centenario, 1991.

ARTÍCULO RECIBIDO: 05-12-2019, ACEPTADO: 06-03-2020